

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DIGITALES PÚBLICOS DE INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL SOBRE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS PRESTADOS POR SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA." CONTR PA 2023/15 SUM (G162/2023). ACEPTACIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2024.

En Palma a las 9:30 horas del día 11 de abril de 2024, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Mesa de contratación constituida para el procedimiento abierto de referencia, presidida por la Sra. Ana María García Serrano, Jefe de Explotación, Proyectos y Obras, siendo vocales el Sr. Gabriel Àngel Perelló López, Jefe de los Servicios Generales y Financieros (vocal económico), el Sr. Francesc Xavier Franco Trujillo, Técnico en Explotación (vocal técnico) y el Sr. Fernando Alonso Martínez Hornos, Adjunto al Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM (vocal jurídico).

El Sr. José Antonio Casado Llamas, Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM, con voz pero sin voto, en su condición de secretario, se limita a levantar el presente documento.

En este sentido, por tratarse de un procedimiento de licitación electrónica, quedará constancia en la Plataforma de Contratación de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa.

Día 9 de abril de 2024 el Técnico en Sistemas y Comunicaciones y el Técnico en Informática han procedido a emitir "INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DIGITAL PÚBLICO DE INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL." CONTR PA 2023/15 SUM (G162/2023)

En el referido informe, entre otros extremos, se recogen las siguientes consideraciones técnicas y la siguiente conclusión:



VALORACIÓN FINAL

Una vez valorados todos los criterios se procede a realizar la suma correspondiente teniendo en cuenta las ya obtenidas de la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor (M1+M2) y de los criterios técnicos evaluables mediante fórmulas (CTF) para determinar las puntuaciones finales:

EMPRESA	POE(20)	M1+M2(40)	CTF(40)	Total
TELFÓNICA SOLUCIONES S.A.U.	20,00	38,00	40,00	98,00
SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.	18,07	20,00	40,00	78,07

De ello se deduce que la oferta que ha obtenido la mejor puntuación ha sido Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U.

EMPRESA	Of. Económica	IVA (€)	Total (€)	Plazo
TELFÓNICA SOLUCIONES S.A.U:	587.422,52	123.358,73	710.781,25	4 meses
SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.	649.999,99	136.500,00	786.499,99	4 meses

Del resultado de la valoración, se eleva el presente informe a la Mesa de Contratación para que lo tenga en consideración.

Los miembros de la Mesa de Contratación con derecho a voto aceptan el contenido del referido informe y su elevación al órgano de contratación.

Se da por finalizado el acto, en la fecha y hora indicada en el sello de firma electrónica del presente documento, constando el Código Seguro de Verificación (CSV) que garantiza su autenticidad, y puede ser cotejado en la Sede electrónica de la entidad.

